



BOLSA PERMANENTE DE TRABAJO DE PUESTO DE TALLERISTA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR) PARA LOS PROGRAMAS “TALLERES Y SERVICIOS CULTURALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY”. “TALLERES CULTURALES DEL CENTRO DE MAYORES” Y “ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y CENTROS CULTURALES” DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

El orden de la Bolsa permanente de Trabajo para el puesto de Tallerista de Bailes de salón/ o sevillanas, ritmos latinos y zumba, obtenido por el baremo de los méritos según el comité de selección de Esmar en función de la entrevista personal y el curriculum vitae es el siguiente:

ORDEN DEFINITIVO

• **BAILES DE SALÓN/ O SEVILLANAS, RITMOS LATINOS Y ZUMBA**

1. MARIELA SILVINA MEIRA RODRIGUEZ
2. LAURA RUÍZ TORRALBO

Según el orden de la presente LISTA de la Bolsa de Trabajo, se procederá a la contratación para la provisión de puestos de trabajo temporales como Tallerista de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda S.A. (ESMAR).

En Arganda del Rey, a 14 de febrero de 2022.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.



María Jesús Ruíz de Gauna.

Apoderada.